75

LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

SÍNTESIS INFORMATIVA

28 DE ABRIL DE 2023

Resumen de columnas Estatales

Coordinación de Comunicación Social

RESPUESTA
TRABALENGUAS
RICARDO SALDAÑA

CONFIRMA DESMAYO, DICE ESTAR BIEN

La aparición del video del presidente López Obrador hoy por la tarde, hace pensar que el mandatario se encuentra fuera de peligro; confirmó su desmayo en Mérida, pero afirma que está bien, aunque en ésta ocasión, su cuadro de Covid-19 se complicó.

Notoriamente, el video fue grabado para terminar con las especulaciones que lo daban por muerto.

Lo malo de estar gobernados por autoridades acostumbradas a mentir es que ya nadie les cree nada, su reputación es totalmente cuestionada por la ciudadanía pensante de éste país, que exige se diga la verdad sobre la salud del presidente

Son muchos los rumores de que está gravemente enfermo, ya que durante los contagios anteriores AMLO publicó diversos videos mostrando su aislamiento, en el Palacio Nacional.

No obstante, en esta ocasión no había emitido ningún mensaje público, sólo apareció éste video, que se desconoce cuándo se grabó, razón por la cual han surgido las sospechas de que el presidente no está bien de salud, ya que no se ha visto públicamente desde el pasado domingo 23 de abril, durante su gira por Yucatán.

Como ya lo manifesté el día de ayer, no le deseo nada malo al presidente, pero profesionalmente y con objetividad, ante la desinformación generada por el propio gobierno federal, debemos considerar todas las posibilidades de la delicada situación.

Y una de ellas se refiere a qué pasaría si en México muere el presidente y quién quedaría a cargo como titular del Poder Ejecutivo, ¿habría elecciones o quedaría algún funcionario del gobierno?

En caso de que muera el presidente, el secretario de Gobernación asumirá provisionalmente la presidencia, mientras el Congreso de la Unión nombra a un presidente interino o substituto, durante los próximos 60 días, de acuerdo con el artículo 84 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La Constitución contempla dos escenarios, cuando el presidente muere en los dos primeros años de su sexenio o en los últimos cuatro, en éste último caso el Congreso de la Unión, a falta del Ejecutivo, se nombraría al presidente interino o substituto, quien deberá ocupar el cargo hasta el término del sexenio. En esta opción no habría elecciones populares, es decir, la gente no participaría para elegir al presidente substituto.

Sin embargo y pese al video, existen dudas sobre su verdadero estado de salud, toda vez que se desconoce cuándo se grabó, y conociendo a los de la 4T con más razón, ya que son capaces de todo.

https://www.respuesta.com.mx/index.php/secciones/analisis/65-ricardo-saldana-s/146101-confirma-desmayo-dice-estar-bien.html

AHUIZOTE.COM
COORDENADAS POLÍTICAS
FERNANDO PÉREZ CHÁVEZ

ALITO PERMANECERÁ HASTA 2024

El sinvergüenza de Alejandro Moreno se salió con la suya y permanecerá como dirigente del PRI hasta 2024, luego de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación consideró que la modificación de los estatutos del partido es constitucional y legal.

Ante este escenario, se revierte el acuerdo del Instituto Nacional Electoral, que había tumbado la reforma con la que 'Alito' Moreno buscaba extender su mandato en el PRI porque incumplió la normativa del partido, como denunciaron los senadores priistas Osorio Chong o Ruiz Massieu.

El dirigente del PRI tendría que dejar su cargo el 18 de agosto de este año; sin embargo, en diciembre pasado el Consejo Político Nacional del PRI realizó modificaciones a sus estatutos para, entre otras disposiciones, ampliar el periodo de su cargo partidista. , pese a su fracaso como dirigente de ese instituto político.

Sin embargo, la propuesta de proyecto del magistrado José Luis Vargas fue aprobado por cinco votos a favor y dos en contra de la magistrada Janine Otálora y Reyes Rodríguez Mondragón, en el que subrayó que las modificaciones están apegadas al orden constitucional y legal, y están enmarcadas en el derecho de autoorganización de los partidos.

Por otro lado, argumentó que la solicitud del INE al partido para presentar una motivación reforzada representa una intromisión a la vida interna del partido, pues se trata de una decisión aprobada por un órgano de deliberación nacional que representa a todos los sectores del instituto político.

Finalmente la magistrada Mónica Soto apuntó que los partidos tienen la facultad de realizar ajustes a las disposiciones estatutarias, cuando lo crean pertinente, para adecuar su normativa a la nueva realidad política y Felipe Fuentes explicó que el PRI sí justificó la modificación de sus documentos, al amparo del fortalecimiento de su organización interna y la inminencia de la aprobación del Plan B de la Reforma Electoral en diciembre pasado.

http://www.ahuizote.com/2023/05/24/alito-permanecera-hasta-2024-columna-coordenadas-politicas/

EL FRANCOTIRADOR
JOSÉ CRUZ DELGADO

UNA EXPERIENCIA INOLVIDABLE

Antes que nada quiero disculparme con ustedes amigos lectores por si peco de presumido como dicen en mi tierra, mi lindo estado de Nayarit, pero el domingo pasado viví una gran experiencia que recordaré por siempre.

Fui al cumpleaños de mi nieta Valentina, tenía muchos años que no convivía en familia y me sentí feliz, esa felicidad que había dejado de sentir, porque creí que el periodismo era mi única felicidad.
Que equivocado estaba.
Ver correr a mis dos nietos con una gran sonrisa que contagiaban a los presentes y ver felices a mi hija Suhey y a su esposo Josué me llenaron de energía y de ganas de querer más la vida.
Quiero verlos crecer como a mi hijo, el psicólogo Marco Antonio Delgado, mi gran compañero y amigo.
No me di la oportunidad de estar con mis otros nietos por cuestiones del destino, y esta experiencia me ayudó a valorar más a la familia.
Recordé a mi hijo Lennin Emanuel (QEPD), quien fue hace unos años cobardemente asesinado, de tan solo 27 años y en un momento me llegó la nostalgia, pero se me pasó al ver tan feliz y alegre a mi nietecita Valentina.
Pensé al mismo tiempo si vería nacer y crecer algún día a los hijos de mi Marco, de 26 años, y en mis adentros me dije que sí, aunque yo ya voy cuesta abajo y el cuesta arriba, pero sé que lo lograré, reitero, la alegria de mi Valentina me contagió y me dió fuerzas para seguir adelante y seguir ejerciendo el periodismo.
Hoy le doy gracias a Dios por llegar hasta aquí, y con alegría salgo en busca de la noticias.
Gracias Valentina, gracias Marco, gracias Suhey por darme fuerzas para seguir adelante, pues su amor que siento por ustedes es el motor para seguir en este mundo terrenal.
A la profesión del periodismo que he ejercido durante 43 años y que tanto amo le debo muchas satisfacciones, no en lo económico, sino en el desarrollo de mi persona y que me ha hecho más humano y sensible.
Me di tiempo para pensar en mis colegas de mis tiempos como, Jorge Hidalgo, el gran Ricardo Hidalgo (QEPD), Alfredo González, Roberto Carlos, Mario Reyes Mondragón, Virgilio Robles, Armando Machorro, el amigo que atendía a las y los compañeros siendo jefe de prensa y coordinador de comunicación que estuvo siempre en favor del gremio, solo por mencionar algunos.
También en los que se nos adelantaron en el camino como , el inolvidable Raúl Carapia, Don M, Acuña, Humberto Hernández Pimentel, el gran amigo Héctor López y Raúl, y otros más.
Recuerdo con nostalgia a Ricardo y a Carapia que junto con el Macetón y Jorge y su servidor casi nos amaneciamo en torno a una mesa jugando dominó, charlas amenas que distrifruté junto a una bebida, alegres, hablando de periodismo.

Recuerdo a Ricardo porque muchas veces disfrutamos hablando de temas políticos, era amable y conocedor de la política y de los problemas sociales. Jorge, en lo personal es un gran maestro del periodismo al cual estimo por su sapiencia y que me honra con su amistad y me dió la oportunidad de colaborar en Portal Hidalgo.

http://www.ahuizote.com/2023/05/24/una-experiencia-inolvidable-columna-politica-el-francotirador/

ACUEDUCTO ONLINE
ENFOQUE ELECTORAL
DAVID ALEJANDRO DELGADO ARROYO

AGENDA DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Durante todo el mes de noviembre del 2021 se llevó a cabo la novena edición de la Consulta Infantil y Juvenil, en la que participaron niñas, niños y adolescentes de entre 3 y 17 años de edad.

Para ello, en Michoacán operaron 1,478 casillas, en donde participaron 245,081 personas, que equivale al 18.96% de la población de dicho segmento de edad.

La implementación de la Consulta Infantil y Juvenil incluyó 7 fases en su Plan Operativo que iniciaron en enero de 2021, actualmente se desarrolla la séptima y última, que se refiere a la Sistematización, socialización y articulación de agendas derivadas de los resultados.

En otras palabras, se trata de que los resultados cuantitativos de la participación de niñas, niños y adolescentes, se refleje en políticas implementadas por diversas instituciones del Estado Mexicano.

Para ello se integraron y realizaron mesas de deliberación con la participación de representantes de instituciones gubernamentales, órganos autónomos, partidos políticos, organizaciones de la Sociedad Civil, entre otras dedicadas a la atención infantil y juvenil, con quienes se contribuyó a la reflexión colectiva de los derechos de dicha población, articulando una agenda para la instrumentación de acciones para la atención de los resultados de esta consulta.

En cada entidad, y entre ellas, Michoacán, se constituyó una agenda que se integra con las líneas de acción, actividades, políticas públicas y programas que dan respuesta a las demandas y peticiones expresadas en este ejercicio, a través de la acción conjunta y compromisos asumidos por las y los integrantes del Grupo Estatal Coordinador Institucional de Michoacán para la Consulta Infantil y Juvenil.

De manera que se agruparon 72 propuestas para atender los siguientes temas: Maltrato y violencia por adultos, problemas de seguridad públicas, cuidado del medio ambiente, bullying en espacios escolares, violencia contra las mujeres, necesidades en el espacio escolar y otros.

El INE participa en este esfuerzo para dar seguimiento a los compromisos, así como visibilizar los avances y cumplimientos para que niñas, niños y adolescentes se sepan escuchados, luego de su participación.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos se comprometió a poner en marcha el plan maestro de derechos a niñas, niños y adolescentes para garantizar sus derechos humanos.

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia se comprometió a Capacitar sobre el programa de Buen Trato en las Familiar, difundir cápsulas del buen trato donde se muestren situaciones de reacción; así como enfocar la capacitación en los padres, entre otros.

El Consejo Nacional de Fomento Educativo se comprometió a establecer lazos de apoyo interinstitucionales que fomenten la no violencia en las comunidades, dirigidas especialmente a adolescentes.

La Secretaría de Educación Pública se comprometió a institucionalizar los mecanismos de cultura con enfoque de no violencia, fortaleciendo la contextualización y regionalización, evitando la revictimización, fortaleciendo el trabajo interinstitucional; además de disponer de una línea de ayuda.

La Secretaría del Bienestar se comprometió a fortalecer las acciones de inclusión e igualdad de niñas, niños y adolescentes en los Centros de Integración para el Bienestar y Armonía Social; además de promover la dignidad, la cultura de la paz y los espacios libres de discriminación y violencia, a través de la impartición de talleres, capacitaciones y foros; así como fortalecer su estrategia “Barrio Bienestar”.

El Colegio de Bachilleres de Michoacán se comprometió a la reestructuración académica enfocada en prevenir el maltrato, discriminación y violencia.

La Secretaría de Educación del Estado de Michoacán se comprometió a generar una estrategia para la acreditación de escuelas libres de violencia; además de diversas colaboraciones interinstitucionales.

El Tribunal Electoral del Estado de Michoacán se comprometió que las sentencias relacionadas con niñas, niños y adolescentes tendrán un resumen o extracto en formato de lectura fácil para la comprensión de las y los interesados; además de brindar atención inmediata a los menores de edad con la finalidad de salvaguardar su integridad y canalizarlos antes las autoridades correspondientes en caso de ser posibles víctimas de un delito.

El Instituto Electoral de Michoacán se comprometió a que en el despliegue de sus acciones se cuidará alejarse de un enfoque adultocéntrico; impartir talleres sobre valores democráticos, a padres, madres y cuidadores; impartir talleres de prevención de la violencia contra las mujeres; cuidar la integridad, la imagen y los datos personales de niñas, niños y adolescentes junto con el Instituto Michoacano de Transparencia y Acceso a la Información; además de seguir realizando encuentros, ferias y eventos en lugares públicos, en donde se impartan talleres para formación de valores desde las infancias y las juventudes.

La Fiscalía general del Estado de Michoacán se comprometió a Brindar atención prioritaria a niñas, niños y adolescentes con apoyo de las Fiscalías Regionales.

El Congreso del Estado de Michoacán se comprometió a legislar en materia de protección a los derechos de niñas, niños y adolescentes, a favor de la disminución de la violencia y mejorar la atención del sector, además de agilizar la atención e impartición de justicia para niñas, niños y adolescentes víctimas de algún delito; así como fortalecer las sanciones en contra de cualquier persona que cometa el delito de omisión de cuidados en Michoacán.

Lo que hasta aquí se refiere no representan todos los compromisos, sino solamente un acercamiento a los compromisos de diversas instituciones en Michoacán, respecto a los cuales también habrá un sistema de seguimiento para visibilizar su cumplimiento.
https://acueductoonline.com/agenda-de-atencion-a-ninas-ninos-y-adolescentes-david-alejandro-delgado-arroyo/

QUADRATIN
ROLANDO ANDO
VÍCTOR MANUEL JUÁREZ

EL INEXISTENTE INSABI DESAPARECE.
Inevitable en la vida laboral, alguna vez quedé desempleado y fuera de la cobertura de las instituciones que ofrecen servicios de salud –como son el Isssste, para los trabajadores del Estado y el Imss para quienes trabajan para la iniciativa privada–. Entonces y para acabarla de amolar, mi amada esposa enfermó del maligno mal llamado Cáncer. Corría entonces el sexenio calderonista, al que señalan ahora como el culpable de todos los males del país, empero su programa de salud, denominado Seguro Popular y que prestaba atención a cerca de 30 millones de mexicanos, para la cobertura de diversas patologías, cubría el cáncer que afectada a mi amada mujer, así como los relativos a enfermedades cardiovasculares, médula ósea, cornea y trasplantes de corazón, salvó muchas vidas y dio esperanzas a miles de enfermos y parientes. Sin pensarlo mucho, llame a mi amigo Carlos Olmos, entonces director de Comunicación Social de la Secretaria de Salud. Pronto y eficaz el funcionario público me pidió unos minutos para hacer unas llamadas. No pasó más de media hora para decirme me fuera volando al Instituto Nacional de Cancerología (Incan), ubicado en la llamada zona de los hospitales. Tal y como me lo dijo, nos recibió el mismo director general, el doctor Alejandro Mohar, entonces también integrante de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Con muy buena disposición nos recibió, atendió y mostró su gusto por el tenis, deporte que practicábamos mi Patto y yo. Tomó el teléfono y llamó al director de enfermedades gastrointestinales para recomendar a mi mujer: “Es mi amiga, te la encargo mucho, pues aunque se enoje Víctor la invitaré a jugar tenis cuando la hayamos curado”. Me informo entonces que el padecimiento de mi mujer estaba cubierto por el Seguro Popular, pero que aun así había medicinas que no eran gratuitas, así como diversos tratamientos de altos costos. Nos preparamos para una larga guerra con diversas batallas entre quimios, radioterapias y braquiterapias y demás agresivos tratamientos, como lo fueron tres intervenciones quirúrgicas. Luego de más de cuatro

años de atacar diversos frentes, perdimos la guerra. Como la perdieron diversos pacientes que fuimos conociendo a lo largo de nuestro deambular por pasillos, consultorios y salas de espera del citado Instituto, donde pude constatar la calidad profesional y moral de muchos médicos y enfermeras. Todo esto viene a cuento porque hoy me desayuno con la noticia de que desaparecieron por decreto, en fast track, al denominado Instituto de Salud para Bienestar (Insabi), un extraño ente que nunca existió pero que consumió miles de millones de pesos en su fracasada edificación. Con ello, cerca de 13 millones de mexicanos serán ahora atendidos por el IMSS Bienestar. Los medios dan cuenta de que con la extinción del Insabi quedaron en el aire 409 mil millones de pesos, que el gobierno federal invirtió durante tres años con cuatro meses para operar dicho organismo que sustituyó al Seguro Popular. Así, ni apoyo a los más necesitados y desprotegidos de la seguridad social y mucho menos la edificación de un Sistema de Salud similar al de Dinamarca. Los diarios dan cuentan de que el presupuesto destinado se usó para el pago de nóminas, subsidios transferidos a entidades federativas y gastos de operación para garantizar servicios médicos de primer y segundo nivel a cerca de 33 millones de personas carentes de seguridad social, así como para ofrecer 66 servicios de tercer nivel, para atender diversos tipos de cáncer, entre otras patologías. Los reportes indican que la atención de dichos males no fue integral ni constante, pues el empleo de los recursos está manchado por diversas irregularidades de operación, gestión de programas de vacunación y fallas en la adquisición consolidada de medicamentos. “La Auditoria Superior de la Federación observó montos por aclarar que superan los seis mil millones de pesos”. La extinción del Insabi se da en el centro de una grave crisis de desabasto de medicamentos –muchos de ellos para combatir el cáncer de niños—y serios problemas en la atención médica. Hay mucha gente que ha dado cuenta que han solicitado consulta y estas se las programas hasta con cuatro y seis meses después de lo pedido. Cabe decir que el IMSS atiende a la fecha a cerca de 71 millones de derecho habientes, es decir mexicanos que laboran para la iniciativa privada, a través de un esquema tripartita, en el cual el trabajador, la empresa y el gobierno aportan recursos económicos para su funcionamiento. Ahora, de golpe y porrazo, deberá atender a 13 millones más que carecen de cualquier cobertura. Y para rematar, la inflación y demás efectos de la crisis económica, han provocado que los gastos en salud para las familias mexicanas se han incrementado en un 40 por ciento. La salud es un tema complejo y muy sensible.

https://www.quadratin.com.mx/opinion/rolando-ando-11/

LA OPCIÓN
JORGE VÍLCHEZ

Pese a la andanada de descalificaciones de las que ha sido objeto desde el Congreso del Estado y que, al mismo tiempo, se le haya castigado al habérsele eliminado su autonomía financiera, la Auditoría Superior de Michoacán (ASM) cumple con los objetivos para los que fue creada. Y no solo eso, también es motivo de reconocimientos externos por la labor fiscalizadora que hoy realiza. Recientemente, el órgano fiscalizador michoacano obtuvo la certificación en Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 con la casa certificadora AENOR. Con ello, la Auditoría Superior de Michoacán es el primer ente de fiscalización en el país en obtener esa certificación para la totalidad de sus procesos, tales como Planeación, Fiscalización, Investigación y Substanciación de Responsabilidades Administrativas que cotidianamente desarrolla. Se le acreditó a la ASM como un organismo certificado al cumplir en tiempo y forma con todos los requisitos que marca la

norma y el modelo bajo el cual varias organizaciones en todo el mundo referencian su sistema de gestión de calidad. La certificadora AENOR otorgó a la ASM la citada certificación ya que dicha institución michoacana cumplió con los principios de mejora, liderazgo, compromiso de las personas, enfoque a procesos, toma de decisiones basado en la evidencia y gestión de las relaciones correspondientes de los procesos, y a que, al mismo tiempo, cuenta con una base sólida para las iniciativas de desarrollo sostenible.
Sin duda alguna, con esa certificación el órgano que revisa la ejecución del gasto en Michoacán, sienta un precedente en el impulso de la cultura de mejora continua. Y con ese logro se garantiza un cambio sustancial en el ordenamiento y optimización de sus procesos administrativos y técnicos, así como su desempeño global de manera transparente, legal, imparcial y de confiabilidad en la aplicación de la fiscalización y rendición de cuentas. A ello, se garantiza una mayor eficiencia, fortalecimiento del nivel competitivo, actualización laboral y profesional del personal, entre otros rubros. Frente a esto, el auditor Miguel Angel Aguirre Abellaneda ha comentado que se trata de un importante resultado, porque “la suma de esfuerzos y el trabajo permanente y de seguimiento de las y los trabajadores que conforman esta dependencia, hicieron posible que alcanzáramos los estándares de calidad requeridos para obtener la certificación y que nos posiciona como referente a nivel nacional con la acreditación en la totalidad de nuestros procesos”. Para Aguirre Abellaneda el compromiso “ha sido trabajar de manera eficiente y transparente para vigilar el uso de los recursos públicos y enfrentar los retos que demanda la sociedad en la prevención y combate a la corrupción”. Así, y pese a la embestida de algunos legisladores que promovieron, incluso, que a la ASM se le eliminara su Unidad Programática Presupuestaria (UPP), con el fin de reducirle su capacidad de maniobra y trabajo de revisión de gasto o debilitar la figura del auditor Miguel Angel Aguirre Abellaneda, a quien, sin argumento alguno, ya quisieran destituirlo, el órgano fiscalizador michoacano está cumpliendo con la tarea que se le ha encomendado. Y por lo pronto, no hay ni argumentos ni elementos que invaliden la labor que cotidianamente realiza la Auditoría Superior de Michoacán. Y, sin duda, ésta seguirá ofreciendo resultados positivos. Al tiempo. Atenderán problemas de salud en Salvador Escalante
Con el propósito de impulsar acciones tendientes a prevenir y combatir el problema de las adicciones en la entidad, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) instaló el Comité Municipal contra las Adicciones en Salvador Escalante, el cual quedó conformado por personal de la Dirección de Salud Mental, la Jurisdicción Sanitaria de Pátzcuaro y el Cabildo de ese municipio. Al secretario de Salud, Elías Ibarra Torres, le correspondió hacer la toma de protesta a los integrantes del comité, quienes tendrán el compromiso de promover, apoyar y coordinar acciones con el sector público y privado, para atender los problemas de salud derivados del consumo de sustancias ilícitas, sobre todo en los jóvenes. Además, se contribuirá con la vigilancia en el cumplimiento de la regulación sanitaria y comercialización de bebidas alcohólicas y productos con tabaco en el municipio de Salvador Escalante, en aras de coadyuvar a la reducción de la demanda de sustancias adictivas. Este comité estará encabezado por la alcaldesa de Salvador Escalante, Araceli Saucedo Reyes, quien destacó que el objetivo del órgano es desarrollar estrategias para salvaguardar la salud, al destacar que las adicciones siempre van ligadas a algún trastorno mental. En el Congreso se trabaja para proteger al gremio periodístico El Poder Legislativo trabaja para proteger a las y los periodistas en el ejercicio de su labor, en un contexto de enorme dificultad para quienes desempeñan esta profesión, apuntó la diputada Gloria Tapia Reyes, integrante de la Comisión de Puntos

Constitucionales de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado. La también vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional informó que las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Derechos Humanos sesionaron para dictaminar iniciativas promovidas por las y los diputados en materia de protección a quienes ejercen el periodismo en Michoacán. “Dentro del Congreso del Estado existe profunda preocupación sobre la situación que enfrentan día a día las y los periodistas no sólo en Michoacán, sino en el resto del país, por lo que se han venido promoviendo diversas iniciativas en la materia, que buscan contrarrestar los niveles de violencia que padecen en su ejercicio profesional cada día”, advirtió la legisladora priista. Niega el IEM estar realizando investigación de ex candidatura de Fidel Calderón El Instituto Electoral de Michoacán (IEM) se desmarca del comunicado difundido por la Asociación LGBT+ Rights Michoacán, en el cual señala lo siguiente: “En abril del presente año, el Instituto Electoral de Michoacán celebró la conformación de un observatorio LGBT+, como figura dentro mismo Instituto. El equipo del IEM, en conjunto con Daniel Preciado, integrante de nuestra organización y de dicho observatorio, se dieron a la tarea de investigar la candidatura y diputación de Fidel Calderón Torreblanca y otros diputados, con ánimos de transparentar y esclarecer la situación”. Por esta razón, el IEM niega categóricamente la realización de acciones de investigación que se hayan realizado de manera conjunta con alguna persona integrante del observatorio. La información presentada se deriva como respuesta a una solicitud de transparencia y acceso a la información generada por una persona ciudadana que integra la Asociación LGBT+ Rights Michoacán, misma que se encuentra en revisión, por contener información que no coincide con las listas aprobada por el Consejo General de este Instituto. Reprueba el PRD desmantelamiento de instituciones que realiza Morena La Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática reprueba el desmantelamiento de las instituciones que está haciendo Morena desde el Congreso de la Unión. Según ello, las diputadas federales y diputados del PRD dieron la batalla en defensa de la ciudadanía y las instituciones; sin embargo, no fue suficiente para detener la embestida de Morena. ”Las diputadas federales de Michoacán Macarena Chávez y Edna Díaz, así como los legisladores Francisco Javier Huacus y Mauricio Prieto alzaron la voz en contra de las pretensiones morenistas. Cabe resaltar que en la Sesión del Congreso de la Unión se aprobó la desaparición del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), la extinción de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FDN), antes Financiera Rural, y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), lo que representa retrocesos a estos sectores. Al respecto, la diputada Macarena Chávez hizo un llamado al Gobierno de México “para que, después de este cambio, a través de la Secretaría de la Salud, garantice la atención médica gratuita a todas las personas sin seguridad social. La salud y la vida deben ser lo más importante”. Cambiar estrategia de Seguridad en Morelia, exige Toño Carreño El coordinador estatal de Movimiento Ciudadano, Toño Carreño Sosa, afirmó que la ola de inseguridad y zozobra que se vive en Michoacán es inaceptable, la ciudadanía vive con miedo y es el momento para que las autoridades cambien la estrategia. Es sumamente preocupante, agregó, que en Morelia prácticamente todos los días se conoce de actos violentos; hay homicidios, robos a casa habitación, asaltos y no se ven nuevas acciones de los encargados de la seguridad. La seguridad, indicó el coordinador de Movimiento Ciudadano, debe dejar de politizarse, va más allá de excusas sobre coordinación o no. Lo que la población exige son resultados y en consecuencia vivir tranquila. Anteriormente, dijo Toño Carreño, se decía que salir a la

calle podría ser peligroso, pero ahora incluso estando en domicilios particulares, negocios o sitios públicos, se dan ejecuciones, manteniendo en zozobra a los ciudadanos. Por su parte, la Presidencia de Morelia informó que el Gobierno Municipal afina los últimos detalles de la propuesta de coordinación en materia de seguridad que será presentada al Ejecutivo Estatal, a efecto de fortalecer la construcción de la paz en Morelia. “El Gobierno Municipal que encabeza el Alcalde, Alfonso Martínez Alcázar, reafirma su voluntad de trabajar de manera coordinada con Estado y Federación, para juntos avanzar en la atención de la seguridad, en beneficio de las y los morelianos”, expresó.

https://www.quadratin.com.mx/opinion/la-opcion-121/

PORTAL HIDALGO
UNA EXPERIENCIA INOLVIDABLE
JOSÉ CRUZ DELGADO

RICARDO HIDALGO, SE TE EXTRAÑA AMIGO.
Antes que nada quiero disculparme con ustedes amigos lectores por si peco de presumido como dicen en mi tierra, mi lindo estado de Nayarit, pero el domingo pasado viví una gran experiencia que recordaré por siempre.
Fui al cumpleaños de mi nieta Valentina, tenía muchos años que no convivía en familia y me sentí feliz, esa felicidad que había dejado de sentir, porque creí que el periodismo era mi única felicidad.

Que equivocado estaba.

Ver correr a mis dos nietos con una gran sonrisa que contagiaban a los presentes y ver felices a mi hija Suhey y a su esposo Josué me llenaron de energía y de ganas de querer más la vida.

Quiero verlos crecer como a mi hijo, el psicólogo Marco Antonio Delgado, mi gran compañero y amigo.

No me di la oportunidad de estar con mis otros nietos por cuestiones del destino, y esta experiencia me ayudó a valorar más a la familia.

Recordé a mi hijo Lennin Emanuel (QEPD), quien fue hace unos años cobardemente asesinado, de tan solo 27 años y en un momento me llegó la nostalgia, pero se me pasó al ver tan feliz y alegre a mi nietecita Valentina.

Pensé al mismo tiempo si vería nacer y crecer algún día a los hijos de mi Marco, de 26 años, y en mis adentros me dije que sí, aunque yo ya voy cuesta abajo y cuesta arriba, pero sé que lo lograré, reitero, la alegría de mi Valentina me contagió y me dio fuerzas para seguir adelante y seguir ejerciendo el periodismo.

Hoy le doy gracias a Dios por llegar hasta aquí, y con alegría salgo en busca de las noticias.

Gracias Valentina, gracias Marco, gracias Suhey por darme fuerzas para seguir adelante, pues su amor que siento por ustedes es el motor para seguir en este mundo terrenal.

A la profesión del periodismo que he ejercido durante 43 años y que tanto amo le debo muchas satisfacciones, no en lo económico, sino en el desarrollo de mi persona y que me ha hecho más humano y sensible.
Me di tiempo para pensar en mis colegas de mis tiempos como, Jorge Hidalgo, el gran Ricardo Hidalgo (QEPD), Alfredo González, Roberto Carlos, Mario Reyes Mondragón, Virgilio Robles, solo por mencionar algunos.

También en los que se nos adelantaron en el camino como, el inolvidable Raúl Carapia, Don M, Acuña, Humberto Hernández Pimentel y otros más.

Recuerdo con nostalgia a Ricardo y a Carapia que junto con el Macetón y Jorge y su servidor casi nos amanecíamos en torno a una mesa jugando dominó, charlas amenas que disfruté junto a una bebida, alegres, hablando de periodismo.

Recuerdo a Ricardo porque muchas veces disfrutamos hablando de temas políticos, era amable y conocedor de la política y de los problemas sociales.

Jorge, en lo personal es un gran maestro del periodismo al quien estimo por su sapiencia y que me honra con su amistad y me dio la oportunidad de colaborar en Portal Hidalgo.

https://portalhidalgo.com/una-experiencia-inolvidable/

LA COSTUMBRE DEL PODER
GREGORIO ORTEGA MOLINA

¿ES CIERTO LÍA LIMÓN?
*La alcaldesa de Álvaro Obregón deberá desmentir lo que hoy circula y aclarar si es verdad que el desarrollo habitacional Las Palmas sólo es un proyecto y así permanecerá, pues autorizarlo es un golpe mortal al corazón de San Ángel, uno de los rincones más bellos de la Ciudad de México
Leo en notas de prensa y en redes sociales que Lía Limón, alcaldesa de Álvaro Obregón, es proclive a la corrupción. Lo argumentan, pero sin sustentarlo con pruebas, aunque una tragedia da visos de veracidad a los señalamientos.

En carta enviada por Carlos Velasco al Correo Ilustrado de La Jornada, nos enteramos de lo siguiente:

1.Hace seis meses denuncié la corrupción que impera en esa jurisdicción por la multiplicación de obras de construcción irregulares en varias colonias, la extorsión a vendedores ambulantes, así como el acoso y las amenazas de todo tipo, incluyendo de muerte, a quienes se oponen a proyectos impopulares de Lía Limón.

2.Por faltade respuestas a denuncias interpuestas por estos ilícitos, muchos colonos de la alcaldía carecemos de opciones para hacer respetar leyes y reglamentos de construcción, pues el silencio cómplice de las autoridades de la Álvaro Obregón, confirma que la corrupción y la impunidad son el sello de las “políticas públicas” aplicadas por las autoridades.

3. Las amenazas de muerte denunciadas por Darío Villeda Rodríguez, por no prestarse a ilícitos cometidos por Limón y Rodríguez Mier y Terán, así como el posterior suicidio del ex empleado de la alcaldía, ratifican que las peticiones de 500 mil pesos para aprobar obras de construcción son reales, como denunció Villeda en el video.
4. El final trágico de Villeda y el silencio ominoso de Limón y de Rodríguez Mier y Terán, indica que apuestan al olvido o al no me acuerdo de lo que ocurre en la demarcación. ¿Hasta cuándo se permitirá este abuso de poder, corrupción e impunidad?

Hasta aquí la misiva.

Quienes confiamos en la honestidad y honradez de la hija de Miguel Limón, padecemos idéntico desengaño al de los morenistas que han constatado que todos los políticos “profesionales” están cortados por la misma tijera. Si queremos que la administración pública, el comportamiento de quienes gobiernan se modifique, debemos arar en campo nuevo y sembrar otros pies de vid, para que quienes mandan no se embriaguen de poder.

La alcaldesa de Álvaro Obregón deberá desmentir lo que hoy circula y aclarar si es verdad que el desarrollo habitacional Las Palmas sólo es un proyecto y así permanecerá, pues autorizarlo es un golpe mortal al corazón de San Ángel, uno de los rincones más bellos de la Ciudad de México.

https://portalhidalgo.com/la-costumbre-del-poder-60/

PALABRAS MÁS
ARTURO SUÁREZ RAMÍREZ

CON EL ALMA PODRIDA

Para el mexicano la vida es una posibilidad de chingar o de ser chingado.
Octavio Paz

El presidente López Obrador y los de la 4T se jactan que son el gobierno más transparente y que informan de absolutamente todo, para eso tienen la herramienta más poderosa que es la conferencia matutina, pero eso aplica únicamente en los temas que les interesan al Pejelagarto, para lo demás siempre hay evasivas, descalificación, insultos y acusaciones a los del pasado, un aparato bien montado por Jesús Ramírez Cuevas para desinformar y manipular desde la mentira.

Aquí se lo dije, y de nueva cuenta lamento haber tenido razón en aquello que tarde o temprano el equipo de comunicación social y su grupo de aplaudidores se iban a meter en una severa crisis. En eso estamos metidos por la falta de pericia del vocero Jesús Ramírez Cuevas y el titular de Segob, Adán Augusto López quienes hacen esfuerzos por desmentir que el PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA tenga algún padecimiento grave que comprometa la gobernabilidad del país, incluso ya aseguran que AMLO ya regresará a sus actividades antes de que termine el fin de semana.

Esta es la tercera ocasión en que López Obrador se contagia de Covid-19, en las dos primeras el tabasqueño apareció en sus redes sociales y luego hizo video, ahora solo silencio y hermetismo sobre lo que le pasó en Yucatán. Insisto, este gobierno no es transparente y fue con el robo de 6 millones de documentos, fotografías y videos a la Sedena por parte de Guacamaya Leaks que nos enteramos de un episodio cardiaco, un traslado desde su finca al Hospital Militar para estabilizarlo. Luego de eso y de ser cuestionado en la mañanera, al presidente no le quedó más que hablar de sus padecimientos.

Han sido días de especulación y de inventos, como dicen los incondicionales de López hay hasta mensajes de miseria en aquellos que le desean la muerte, pero mientras pase el tiempo y no se presente un video, una fotografía eso va a continuar y con más fuerza.

Tuve la posibilidad de hablar con dos legisladores que estuvieron muy cerca de López Obrador en sus campañas y la información que reciben es la misma, se trata de un Covid-19 que lo mantiene aislado, pero los dos coinciden que algo está pasando en Palacio Nacional con el presidente López y eso genera incertidumbre en varios frentes. Me cuentan colegas que cubren la mañanera que inclusive algunos de los youtuberos están muy preocupados porque pueda ser más que Covid-19.

En el sexenio de Vicente Fox se dio a conocer la cirugía que le realizaron en la columna y luego que era medicado con prozac. Con Felipe Calderón se informó de la lesión de hombro que sufrió y Gerardo Fernández Noroña soltó aquello del alcoholismo que se convirtió en un estigma para el michoacano.

A Peña Nieto se le extirpó la vesícula biliar y durante la segunda parte de su mandato, varios de los que hoy son gobierno hablaban de una posible enfermedad, incluso López Obrador posteó aquel famoso tuit que le recordaron en estos días: “Existe el rumor de que EPN está enfermo. Ni lo creo, ni lo deseo. Pero es una buena salida para su renuncia por su evidente incapacidad”, escribió AMLO en 2014 y ahora bien se le podría aplicar.

Si el silencio sobre la salud del presidente es una estrategia para ganar tiempo, para renovarlo o darle descanso, para sacarlo de la controversia le hacen un flaco favor porque así no opera López Obrador.

Así el equipo de comunicación del Gobierno de México opera desde la incapacidad, la salud del presidente es un tema de interés nacional y las descalificaciones no bastan… pero mejor ahí la dejamos.

https://portalhidalgo.com/palabras-mas-39/

PODER PÚBLICO
JOSÉ CRUZ DELGADO

PARA MENTIR Y ENGAÑAR NI QUIEN LE GANE A LÓPEZ OBRADOR.
El secretario de gobierno Carlos Torres Piña, sigue con su doble discurso y continúa sus críticas hacia el ayuntamiento moreliano. Habla de los muertos en Morelia, pero no dice nada de las muertes ocurridas en el interior del estado.
Sus señalamientos van dirigidos a la administración de Poncho Martínez, pese a que en una reunión con el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla se acordó trabajar en coordinación en materia de seguridad, aunque no haya papel firmado de por medio.

A Torres Piña le preocupa la seguridad en la capital michoacana, ¿y la del interior del Estado no?

Lo más correcto sería esperar la contrapropuesta de la autoridad local y no seguir politizando el tema.

Ya el ayuntamiento moreliano se encuentra afinando detalles para presentar en breve su propuesta de coordinación en materia de seguridad con el Gobierno de Michoacán, así que Torres Piña debe guardar sus comentarios mal intencionados que en nada ayudan en el problema.

Poncho reafirma su voluntad de trabajar de manera coordinada con estado y Federación, para juntos avanzar en la atención de la seguridad, en beneficio de las y los morelianos, por ello afina los últimos detalles de la propuesta de coordinación en materia de seguridad que será presentada al Ejecutivo Estatal, a efecto de fortalecer la construcción de la paz en Morelia.

Trascendió que dicho documento que se trabaja de manera interinstitucional, atiende a las competencias y facultades de cada nivel de Gobierno, concretamente las líneas de acción de cada una de las corporaciones policiacas y la necesidad de contar con instituciones capacitadas, acreditadas y fortalecidas, entre otros temas.

ANDRÉS, EL AMO Y SEÑOR DEL CHANTAJE Y LA MENTIRA
Disculpe usted pero en lo personal nunca creí en la enfermedad del Emperador Andrés I, conociéndolo, es capaz de todo con tal de victimizarse y ganar terreno electoral, es el amo y señor del chantaje y la mentira.

Sostuve con algunos colegas y amigos que en unos cuantos días iba aparecer en algún vídeo, fresco como la lechuga diciendo que estaba en perfectas condiciones físicas, y seguramente presto para seguir mintiendo a través de sus estúpidas mañaneras, pues no puede estar lejos de las cámaras y reflectores porque es adicto a las lisonjas.

“Ya hasta me producen sentimientos de afecto porque los considero muy desprovistos de buenos sentimientos. Los veo muy solos, muy vacíos, con mucho odio; no deberían pensar así, no hay que desearle el mal a nadie. Hay que aplicar el principio del amor al prójimo”, comentó.

El Emperador habla de amor al prójimo, ¿en dónde quedó su amor por los niños a quien les quitó las medicinas? ¿Dónde quedó ese amor a las mujeres que les quitó las instancias infantiles?

No es amor, es hipocresía presidencial.

Seguirá en lo que le queda del sexenio con la destrucción institucional, desmantelando las instituciones.

UN AGRAVIO MÁS A LA MILITANCIA PRIISTA
La militancia del PRI recibió un agravio más, luego que del Poder Judicial de la Federación avaló las modificaciones estatutarias del PRI con base en las cuales se aprobó que el dirigente nacional de este partido, Alejandro Moreno, prorrogue su gestión hasta octubre del año próximo; con una votación de 5 a favor y dos en contra.

BUEN TRABAJO DE LA CEDH

Hay que reconocerlo, la CEDH está realizando buen trabajo en materia de derechos humanos, prueba de ellos es que en coordinación con el Congreso del Estado, a través de la Comisión de Protección a la Niñez y Adolescencia, presentaron el cuento El pez y el achoque” en el marco del Día de la Niña y el Niño, el cual tiene como finalidad educar a niños y niñas sobre sus derechos.

Tiene razón la diputada Adriana Hernández Íñiguez, hablar de los derechos de las y los niños es reconocer los cimientos para que crezcan en plenitud, pues es esta etapa en donde se desarrolla su potencial y su salud tanto física como emocional, las cuales dependen de nosotros los adultos.

SE INCONFORMA PES POR CREACIÓN DE DOS PARTIDOS POLÍTICOS

Pues el Partido Encuentro Solidario Michoacán se inconformó por la presunta creación de dos nuevos partidos políticos de carácter estatal, y por lo pronto presentó un documento de impugnación ante el Instituto Electoral de Michoacán en el cual se señala que dos agrupaciones políticas estatales, presentaron afiliaciones con claras irregularidades: el registro de personas fallecidas. Acto que tiene que investigarse y sancionarse conforme a lo que marca el reglamento vigente.

El líder pesista, Eder López García, reiteró su postura en contra de que en 2023 aún se realicen actos de inconstitucionalidad y viejas prácticas políticas, por parte de agrupaciones que aspiran a conformar un nuevo instituto político.

“Es muy lamentable que sigan echando mano de estas prácticas que dañaron tanto la democracia de este país, y además, caen en el robo de identidad aun cuando se trate de personas que ya fallecieron”, señaló.

López García dijo estar a favor de la creación de otras expresiones políticas, pero conformadas con nuevos rostros o perfiles para la sociedad, y no se trate de los mismos políticos de siempre.

https://portalhidalgo.com/poder-publico-47/